



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Regiones	Código	612847218	
Titulación	Mestrado Universitario en Dereito: Estudos da Unión Europea (plan 2012)			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	2
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público			
Coordinador/a	Sobrido Prieto, Marta	Correo electrónico	marta.sobrido@udc.es	
Profesorado	Mkrtichyan , Artak Oanta , Gabriela Alexandra Sobrido Prieto, Marta Sobrino Heredia, Jose Manuel	Correo electrónico	a.mkrtichyan@udc.es gabriela.oanta@udc.es marta.sobrido@udc.es j.sobrino@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>El objetivo de esta materia es el de conocer la posición (derechos y deberes) de las regiones de la Unión Europea ; con especial atención a la situación española y gallega.</p> <p>Esta materia permite al alumno reflexionar sobre el carácter evolutivo del proyecto europeo.</p> <p>En la impartición de esta materia podrán participar, como profesores invitados, especialistas de otras universidades y de la administración.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A10	CE 10 Conocimiento de los derechos y deberes de las regiones en el marco comunitario, así como el carácter evolutivo del proyecto comunitario
A11	CE 11 Conocimiento de las vías de participación, nacionales y comunitarias, de los entes subestatales en asuntos comunitarios, con especial atención al modelo autonómico español
B1	CG1 Conocimiento de las instituciones de la Unión Europea y de las vías de acceso ante ellas de los ciudadanos y de las personas jurídicas
B2	CG2 Conocimiento de las áreas geográficas y de los aspectos materiales en los que se desenvuelve la acción exterior de la Unión Europea
B3	CG3 Manejo solvente de la información sobre la UE y de los portales jurídicos y de información de la Unión Europea
B5	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B6	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B7	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B8	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B9	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.



C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Conocimiento de los derechos y deberes de las regiones en el marco de la UE, así como el carácter evolutivo del proyecto europeo.	Al10 Al11		
Conocimiento de las vías de participación, nacionales y comunitarias, de los entes subestatales en asuntos de la UE, con especial atención al modelo autonómico español		B11	
Conocimiento de las instituciones de la Unión Europea y de las vías de acceso ante ellas de los ciudadanos y de las personas jurídicas.		B12	
Conocimiento de las áreas geográficas y de los aspectos materiales en los que se desenvuelve la acción exterior de la Unión Europea.		B13 B15 B16 B17 B18 B19	
Manejo solvente de la información sobre la UE y de los portales jurídicos y de información de la UE. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.			C14 C16 C17 C18

Contenidos	
Tema	Subtema
I. La acción exterior de las regiones	



II. La incidencia del derecho de la UE en las regiones de la UE.	<p>1. Elaboración del derecho de la UE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Principio de subsidiariedad.</li> <li>-Principio de democracia participativa.</li> </ul> <p>2. Ejecución del derecho de la UE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Principio de autonomía.</li> <li>-Las regiones como poderes públicos de la UE</li> </ul>
III. La participación de las regiones de la UE en los de la UE.	<p>1. Marco general</p> <p>2. Participación directa: Consejo, Comités de la Comisión, Comité de las Regiones. Especial referencia a España.</p> <p>3. Oficinas regionales en Bruselas. Especial referencia a Galicia.</p> <p>4. Asociacionismo regional. Especial referencia a Galicia</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A10 A11 B1	14.5	21.75	36.25
Seminario	A10 A11 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B9 C4 C6 C7 C8	5	7.5	12.5
Prueba objetiva	A10 A11 B1	1.25	0	1.25
Atención personalizada		0		0

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Actividad lectiva realizada por el profesor siguiendo el programa de la asignatura.
Seminario	Actividades de contenido práctico relacionadas con la asignatura.
Prueba objetiva	Examen del contenido de la asignatura.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A10 A11 B1	*Calificación* La calificación obtenida en la Prueba final objetiva representa un 70% de la nota final de la asignatura.	70



Seminario	A10 A11 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B9 C4 C6 C7 C8	<b>*Calificación*</b> La evaluación de las actividades de Seminario representan un 30% de la nota final de la asignatura.  <b>*Asistencia a clase*</b> Con independencia de cuáles sean las calificaciones del alumno en las actividades de Seminario (30% de la nota final) y en la Prueba final objetiva (70% de la nota final), es condición indispensable para superar la asignatura ?Regiones? tener un mínimo de un 80% de asistencia a las clases presenciales (Sesiones magistrales y actividades de Seminario) de dicha asignatura.	30
-----------	---	--	----

### Observaciones evaluación

#### CÁLCULO DE LA

#### NOTA FINAL DE LA MATERIA:

30% de la nota

mediante evaluación de actividades de seminario (en clase, entregas de trabajos?)

70% restante

mediante el examen final

#### CONSIDERACION

#### DE ?NO PRESENTADO?

Tendrán la consideración de ?No presentado? en la materia los alumnos que no se presenten al examen final.

#### EXAMEN FINAL

Convocatorias: Enero (abierto a todos los alumnos) y Julio (abierto a los alumnos que no superaron la materia en Enero).

Puntualidad: los profesores se reservan el derecho a no admitir a

los alumnos que no estén en el aula en el momento en que da comienzo el examen.

Identificación: los alumnos deben presentarse debidamente identificados (DNI o pasaporte); los profesores se reservan el derecho a no admitir a los alumnos no identificados.

Tipo de examen. Los profesores tienen libertad para elegir el tipo de examen que desee (preguntas de desarrollo, preguntas tipo test, caso práctico?).

Dispositivos electrónicos. No se permitirá el uso de ordenadores, teléfonos móviles, o similares.

Material de apoyo. No se admite el uso de material (Tratados, textos?.) de apoyo.

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	Mangas Martín, A y Liñán Nogueiras, D.J.: ?Las participación de las Comunidades Autónomas en la Unión Europea?. Capítulo 19 del Manual: Instituciones y Derecho de la Unión Europea.Edit. Tecnos, Madrid. Identificador ejemplares UDC: 341-4946/31 ; 341-4949 ; 341-4950 ; 341-4963 ; 341-4962 ; 341-5110/31 ; 341-5111/31 ; 341-5112/31.
---------------	--



<b>Complementaría</b>	<p>Cornago Prieto, N.: ?On the Normalization of Sub-State Diplomacy?. Artículo publicado en la revista: The Hague Journal of Diplomacy. Nº5 (2010), pp. 11-36. Delcamp, A.: ?Etats, régions, collectivités territoriales et construction européenne?. Artículo publicado en la revista: Revue du Marché commun et de l'UE. 2010, nº534, pp. 34-36. Identificador ejemplar UDC: la Facultad de Derecho dispone de esta revista. García-Durán Huet, P. ; Millet, M. ; Casanova Domènech, M.E : La nueva cooperación territorial transfronteriza y sus implicaciones para España?. Artículo publicado en la revista: Revista de Derecho comunitario Europeo. 2009, año 13, nº32, pp. 121-150. Identificador ejemplar UDC: la Facultad de Derecho dispone de esta revista. Janer Torrens, J.D.: ?La participación de los entes regionales y locales españoles en las agrupaciones europeas de cooperación territorial?. Artículo publicado en la revista: Revista de Derecho Comunitario Europeo, 2010, año 14, nº35, pp. 117-142. Identificador ejemplar UDC: la Facultad de Derecho dispone de esta revista. Olesti Rayo, A.: La incidencia del Tratado de Lisboa en el ejercicio de las competencias autonómicas. Ed. Institut d'Estudis Autonòmics, 2010. Barcelona. Acceso a Texto integro en: <a href="http://www.idpbarcelona.net/docs/public/altres/tlisboa.pdf">http://www.idpbarcelona.net/docs/public/altres/tlisboa.pdf</a> Sobrido Prieto, M.: ?El papel de las regiones en la Constitución europea ». Artículo publicado en la revista electrónica: Revista General de Derecho europeo, nº 8, 2005. Ed. www.iustel.com. Identificador ejemplar UDC: 341-4101/44. Sobrino Heredia, J.M. : La acción exterior de las Comunidades Autónomas. Especial referencia a Galicia, Ed. Fundación Galicia-Europa. 2001, Santiago de Compostela. Identificador ejemplares UDC: 341-2757; P2-C-57. VV.AA: ?Décentralisation et fédéralisme. Les collectivités locales, facteur de fédération dans l'Union Européenne? ». Serie de artículos publicados en los números 531 (pp. 511-514 ; 515-519 ; 520-521) y 532 (pp. 574-577 ; 578-581 ; 582-586) de la revista: Revue du Marché commun et de l'UE. 2009. Identificador ejemplar UDC: la Facultad de Derecho dispone de esta revista. Recursos web Unión Europea Portal oficial de la UE: <a href="http://europa.eu/Comité de las Regiones">http://europa.eu/Comité de las Regiones</a>: <a href="http://www.cor.europa.eu/">http://www.cor.europa.eu/</a> España Ministerio de Política territorial y administraciones públicas. Comunidades autónomas y UE: <a href="http://www.mpt.es/areas/politica_autonomica/coop_multilateral_ccaa_ue/ccaa_y_ue.html">http://www.mpt.es/areas/politica_autonomica/coop_multilateral_ccaa_ue/ccaa_y_ue.html</a> Representación permanente de España ante la UE: <a href="http://www.es-ue.org/">http://www.es-ue.org/</a> Galicia Xunta de Galicia. Dirección xeral de Relacións exteriores e coa UE: <a href="http://cpapx.xunta.es/exteriores-a-direccion-xeral">http://cpapx.xunta.es/exteriores-a-direccion-xeral</a> Fundación Galicia-Europa: <a href="http://www.fundaciongaliciaeuropa.eu/">http://www.fundaciongaliciaeuropa.eu/</a></p>
-----------------------	--

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Integración jurídica y transformaciones de los sistemas jurídicos/612447005

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

### Asignaturas que continúan el temario

### Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías